



**ESP**  
Servicios  
Públicos

**SINDICATO DE JUSTICIA**

Num Informa:  
59/2017  
FECHA:  
02-10-2017  
Pág 1 de 2

Estatal Sindicato de Justicia

**Informa-t**

# UGT JUSTICIA SE REUNE CON EL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO POPULAR PARA OBTENER INFORMACIÓN SOBRE LA SITUACIÓN DEL REGISTRO CIVIL Y DE 3 DÍAS ASUNTOS PARTICULARES

## REGISTRO CIVIL

El Grupo Popular nos informó que el nuevo texto legal está casi terminado y que en poco tiempo, el Ministerio de Justicia nos lo hará llegar a UGT y a otros grupos parlamentarios y a las CCAA con transferencias. Que mantienen su compromiso de que seguirá siendo servicio público y totalmente gratuito y llevado por los funcionarios al servicio de la Administración de Justicia, ya que realmente somos los auténticos profesionales de esta materia y no se puede desperdiciar esta capacidad y formación. Pero a lo que sí se negaron es a que recuperemos la llevanza de los matrimonios y de los expedientes de nacionalidad por residencia.

Desde UGT también reclamamos:

- Que la plataforma digital no se externalice y que esta aplicación informática pueda ser desarrollada por funcionarios públicos y por el propio Ministerio de Justicia/Gobierno de España.
- Que se nos dé traslado e información de las condiciones del contrato y de todas las empresas que se han presentado a la licitación.
- Que se nos garantice la fiabilidad, trazabilidad, ubicación y protección de los datos personales manejados por el sistema y su aplicación, puesto que los datos personales que se manejan en el Registro son datos de especial protección por la LPD.

¡¡¡OTRA CHAPUZA DE CATALÁ!!! ¿QUIERE HACER TRAMPAS AL APROBAR EN EL ÚLTIMO CONSEJO DE MINISTROS DE JULIO (28-07-2017) LA LICITACIÓN DE UN CONTRATO DE GESTIÓN DEL REGISTRO CIVIL?



UGT JUSTICIA ha mantenido reunión con los miembros de la Comisión de Justicia del Grupo Popular en el Congreso de los Diputados, a fin de obtener información sobre la situación del Registro Civil y de la licitación del contrato de servicios para el desarrollo de la aplicación de gestión del Registro Civil Digital (publicado en el BOE el pasado mes de agosto).

Para UGT es inaceptable el oscurantismo y la falta de transparencia con la que el Ministro de Justicia y su equipo están llevando adelante la redacción de la nueva normativa sobre registro civil y la creación de la plataforma digital para su llevanza, sin darnos explicación alguna cuando le preguntamos y sin volver a convocar al grupo de trabajo con las organizaciones sindicales representativas de la Administración de Justicia. De ahí, que hayamos mantenido esta reunión con el Grupo Popular.



**NO NOS VAN  
A CALLAR**

**¡QUE NOS DEVUELVAN  
LO QUE NOS HAN ROBADO!**

LUCHA  
por lo TUYO  
**ÚNETE**

5% - PAGA EXTRA - BAJAS ENFERMEDAD - MOSCOSOS - ACCIÓN SOCIAL- PERDIDA DEL PODER ADQUISITIVO - FORMACIÓN



**ESP**  
Servicios  
Públicos

**SINDICATO DE JUSTICIA**

Num Informa:  
59/2017  
FECHA:  
02-10-2017  
Pág 2 de 2

# Informa-t

Estatal Sindicato de Justicia

## 3 DIAS ASUNTOS PARTICULARES



Desde UGT también aprovechamos este encuentro para trasladar al Grupo Popular la necesidad de implementar ya la Carrera Profesional para los funcionarios al servicio de la Administración de Justicia, al igual que la tienen otros funcionarios también cualificados en materias concretas, como por ejemplo la sanidad y la agencia tributaria, los representantes de PP presentes en la reunión lo vieron bastante interesante así como la propuesta de UGT de crear un grupo de trabajo para comenzar a dialogar y estudiar su desarrollo.

## SUBCOMISIÓN DE ESTUDIOS Y DEFINICIÓN DE LA ESTRATEGIA NACIONAL DE JUSTICIA

También le reclamamos la intervención en la Subcomisión de estudio y definición para la Estrategia Nacional de Justicia, tal y como se comprometió el Ministro de Justicia hace ya unos meses, y el Grupo Popular confirmó a UGT que efectivamente así iba a ser, y ya nos han confirmado la fecha de intervención que será el próximo día 9 de octubre.

Por otro lado, también le trasladamos la queja por el retraso que se está produciendo en la modificación legislativa necesaria para reformar la LOPJ y poder recuperar los 3 días de asuntos particulares que nos fueron robados y aún no se nos han devuelto.

El Grupo Popular nos informó que ya tienen el texto legal necesario para introducir en nuestro Estatuto la recuperación de estos 3 días pero que debido al momento político que vivimos se han visto obligados a retrasarlo, ya que de haberlo presentado no hubiera recibido el apoyo necesario de otros grupos parlamentarios.

## CARRERA PROFESIONAL



*Algunos informan, UGT además defiende tus derechos  
Difunde esta información. ¡Afíliate y participa!.*



**NO NOS VAN  
A CALLAR**

**¡QUE NOS DEVUELVAN  
LO QUE NOS HAN ROBADO!**

LUCHA  
por lo TUYO  
**ÚNETE**

5% - PAGA EXTRA - BAJAS ENFERMEDAD - MOSCOSOS - ACCIÓN SOCIAL- PERDIDA DEL PODER ADQUISITIVO - FORMACIÓN